

Circular 52/2021

- A los clubes
- A la delegaciones y federaciones insulares
- A los atletas, entrenadores y jueces

Confirmación XXVII Liga Canaria de Clubes

Ante, el comienzo de la **XXVII Liga Canaria de Clubes**, se abre el plazo para la confirmación y nueva inscripción de equipos. Dicho trámite, se hará, **ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE**, a través de la **INTRANET**. Teniendo como plazo máximo para hacerlo, el lunes 22 de marzo de 2021.

Los equipos participantes, incluidos los nuevos inscritos, deberán confirmar, a través de la Intranet de la RFEA, su participación, inscribiendo un atleta. **“Confirmación Liga Canaria de Clubes 2021”**. Teniendo como límite para hacerlo el 22 de marzo de 2021. El 23 de marzo, se publicará la composición definitiva de cada categoría.

La composición provisional para la edición de 2021, en base a los resultados de la temporada pasada, se adjunta en el cuadro siguiente:

1ª Categoría Autonómica	2º provincial (S/C Tfe)	2ª provincia (Las Palmas de GC)
CD UAVA	CC Tenerife Santa Cruz	ADA Lanzarote
CA Milla Chicharrera 2007	Club Agüere	CD Jable del Sur Itagu
Clator Orotava	Trotamundos Candelaria	CD San Bartolomé
CEA Tenerife 1984	Atletismo Arona	Calle Uno Gran Canaria
Cai Gran Canaria	CA Puerto Cruz Realejos	- NUEVOS INSCRITOS-
EAMJ Playas de Jandía	CA Princesa Teseida	
At. Adasat Gran Canaria	CEA Almogrote	
CA Atalaya Tejina	-NUEVOS INSCRITOS-	

En San Cristóbal de La Laguna, a 10 de marzo de 2021.